PERÚ | Ministerio de Educación

CONCURSO PÚBLICO DE ACCESO A CARGOS DIRECTIVOS Y DE ESPECIALISTAS EN EDUCACIÓN EN LAS INSTANCIAS DE GESTIÓN EDUCATIVA DESCENTRALIZADA 2025-2026, EN EL MARCO DE LA CARRERA PÚBLICA MAGISTERIAL DE LA LEY N° 29944, LEY DE REFORMA MAGISTERIAL

RVM N° 086-2025-MINEDU / OFICIO N° 02257-2025-MINEDU/VMGP-DIGEDD / OFICIO N° 02383-2025-MINEDU/VMGP-DIGEDD / OFICIO N° 00095-2026-MINEDU/VMGP-DIGEDD / OFICIO N° 01493-2026-MINEDU/VMGP-DIGEDD / OFICIO N° 02020-2026-MINEDU-VMGP-DIGEDD / OFICIO N° 02089-2026-MINEDU-VMGP-DIGEDD

CUADRO DE MÉRITO DE LOS POSTULANTES PARA LOS CARGOS DE DIRECTIVOS DE IIEE DE LA UGEL/DRE EN LA ADJUDICACIÓN POR ACTO PÚBLICO

1/ Puntaje de la Subprueba de Conocimientos de Gestión Educativa y Gestión Pública de la Prueba Nacional.
2/ Puntaje en el aspecto de formación académica y profesional de la matriz de valoración de la trayectoria profesional.
3/ Puntaje en el criterio 3.5 del aspecto de experiencia profesional de la matriz de valoración de la trayectoria profesional.
4/ Puntaje en el criterio 3.4 del aspecto de experiencia profesional de la matriz de valoración de la trayectoria profesional.
5/ Puntaje en el criterio 3.3 del aspecto de experiencia profesional de la matriz de valoración de la trayectoria profesional.
6/ Puntaje en el criterio 3.2 del aspecto de experiencia profesional de la matriz de valoración de la trayectoria profesional.
7/ Puntaje en el criterio 3.1 del aspecto de experiencia profesional de la matriz de valoración de la trayectoria profesional.
8/ Puntaje en el aspecto de méritos de la matriz de valoración de la trayectoria profesional.

Publicado: 04/11/2026

REGIÓN	DRE / UGEL	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES	MODALIDAD / NIVEL	HABILITADO PARA ADJUDICACIÓN EN PLAZAS CON AULA A CARGO DE SU NIVEL	ORDEN DE MÉRITO	PUNTAJE FINAL	PUNTAJE DE LA PRUEBA NACIONAL	PUNTAJE DE LA SUBPRUEBA DE CGE Y GP DE LA PN[1]	PUNTAJE EN FAP DE LA MVTP[2]	PUNTAJE EN EL CRITERIO 3.5 DE LA MVTP[3]	PUNTAJE EN EL CRITERIO 3.4 DE LA MVTP[4]	PUNTAJE EN EL CRITERIO 3.3 DE LA MVTP[5]	PUNTAJE EN EL CRITERIO 3.2 DE LA MVTP[6]	PUNTAJE EN EL CRITERIO 3.1 DE LA MVTP[7]	PUNTAJE EN EL ASPECTO DE MÉRITOS[8]	PUNTAJE EN LA ENTREVISTA	ESCALA MAGISTERIAL	ACREDITA REQUISITO RNDBLO 2025	LENGUA RNDBLO 2025
MADRE DE DIOS	UGEL TAMBOPATA	04825357	ZAMALLOA	CONDORI	LIBIA	EBR / INICIAL	SÍ	1	169.500	99.5	80	9	1	0	0	0	6	0.0	54	6		
MADRE DE DIOS	UGEL TAMBOPATA	42786561	YUPANQUI	SONCCO	HERMENEGILDO	EBR / SECUNDARIA	SÍ	2	163.500	100.0	82	11	0	0	0	0	6	2.5	44	3		
MADRE DE DIOS	UGEL TAMBOPATA	24006100	ROSA	QUIÑONES	BERLINDA	EBR / SECUNDARIA	SÍ	3	161.000	86.0	68	20	1	0	0	0	6	0.0	48	3		
MADRE DE DIOS	UGEL TAMBOPATA	05070389	RUBIO	HUAMAN	ROQUE YANETH	EBR / SECUNDARIA	SÍ	4	151.500	85.5	66	15	5	0	0	0	6	0.0	40	4		
MADRE DE DIOS	UGEL TAMBOPATA	46942432	CONDO	CHAMPI	YENIFERD	EBR / PRIMARIA	SÍ	5	144.000	89.0	68	9	0	0	0	0	6	0.0	40	3		
MADRE DE DIOS	UGEL TAMBOPATA	23989243	ARENAS	HUALLPAMAYTA	TANIA	EBR / PRIMARIA	SÍ	6	134.000	78.0	60	9	1	0	0	0	6	0.0	40	4		
MADRE DE DIOS	UGEL TAMBOPATA	41248375	SUMALAVE	CASTELLANOS	KARLA	EBR / PRIMARIA	SÍ	7	124.000	78.0	60	0	7	0	0	0	3	0.0	36	4		